



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 1999
ESPAÑOL
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

Octavo período de sesiones

Viena, 27 de abril a 6 de mayo de 1999

Tema 8 c)

Gestión estratégica y cuestiones programáticas: nombramiento de miembros del Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Designación de candidatos al Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Adición

Nota del Secretario General

Anexo

Historial profesional de los candidatos designados para cubrir cargos en el Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Jeremy Travis (Estados Unidos de América)

El Sr. Jeremy Travis es Director del Instituto Nacional de Justicia, organismo de investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. El Sr. Travis ocupa el cargo desde 1994, año en que fue nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. William Clinton, y ratificado por el Senado de los Estados Unidos.

Durante su mandato el Sr. Travis ha ampliado el programa de actividades en todos los ámbitos de la labor del Instituto Nacional de Justicia. En colaboración con otros organismos federales, el Instituto ha emprendido iniciativas sobre la integridad de la policía, la vigilancia del orden público en las nuevas democracias, la rehabilitación de los toxicómanos, la justicia reformativa y la investigación sobre la violencia contra la mujer. En aplicación de la Ley sobre delitos de 1994, el Instituto ha puesto en marcha un programa plurianual de investigación y evaluación en el marco del cual se comprometerán más de 100 millones de dólares para evaluar la repercusión de las innovaciones principales apoyadas por esa legislación, relativas a la vigilancia en la comunidad, la violencia contra la mujer, la condena y la reforma del sistema correccional y de los tribunales para los delitos relacionados con las drogas. Además, el Instituto participa en un programa conjunto con el Departamento de Defensa, en el marco del cual se destinarán más de 50 millones de dólares a desarrollar tecnologías de doble finalidad para atender las necesidades civiles de aplicación de la ley y de defensa.

Se han ampliado las capacidades internas de investigación del Instituto, y los investigadores de su plantilla se centran en cuestiones como el examen de la variación de las tasas de delincuencia en los últimos diez años en 75 ciudades estadounidenses. Se ha mejorado considerablemente la comunicación de las conclusiones de las investigaciones a los encargados de la actividad sobre el terreno, utilizando medios impresos y electrónicos. El Instituto se ha unido a otros 11 institutos criminológicos del mundo al pasar a ser miembro de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal.

Antes de incorporarse al Instituto Nacional de Justicia, el Sr. Travis fue Subcomisionado de asuntos jurídicos del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York. En esa investidura, se desempeñó como asesor del Comisionado de policía y como Asesor general del Departamento y se ocupó de supervisar la Oficina jurídica, la División de Licencias y la Oficina de Justicia Penal. Como funcionario del Departamento, el Sr. Travis impulsó también la Iniciativa Civil de Aplicación de la Ley, en virtud de la cual se nombraron asesores letrados en las comisarías de policía. Este programa recibió en 1995 el Premio a las innovaciones en el Gobierno estadounidense (*Innovations in American Government Award*), otorgado por la Fundación Ford y la

Academia Kennedy de administración pública de la Universidad de Harvard. Además, el Sr. Travis fue autor de la normativa de la Municipalidad de Nueva York por la que se prohíben las armas de asalto, introdujo tecnologías nuevas en el procedimiento de detención, formuló la estrategia sobre calidad de vida del Departamento de Policía, titulada “Recuperar los espacios públicos de Nueva York” y, en su calidad de Presidente del Grupo Asesor sobre seguridad en la escuela del Canciller, elaboró la propuesta de adoptar un nuevo enfoque de la violencia en la escuela.

En un cargo anterior, el Sr. Travis se desempeñó como Asesor letrado en jefe de la Subcomisión de Justicia Penal de la Comisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos para asuntos judiciales. Conjuntamente con el Presidente de la Subcomisión, el representante Charles E. Schumer, el Sr. Travis formuló programas nuevos para las audiencias de supervisión y emprendió iniciativas legislativas sobre cuestiones de justicia penal.

Con anterioridad el Sr. Travis se desempeñó como asesor especial del Alcalde de Nueva York, Sr. Edward I. Koch. Entre otras tareas, el Sr. Travis efectuó una revisión administrativa y jurídica de la labor de la Comisión de Derechos Humanos de la Municipalidad, coordinó la aplicación municipal del programa federal de legalización de los migrantes, constituyó la Comisión encargada de establecer el Instituto de Altos Estudios sobre el Derecho y la Justicia, estableció el Consejo Asesor de la Alcaldía sobre relaciones comunitarias tras el incidente de Howard Beach, y ofició como coordinador de la Oficina de servicios educativos de la Alcaldía.

Antes de convertirse en el Asesor Especial de la Alcaldía, el Sr. Travis se desempeñó como Asesor Jurídico especial del primer teniente de Alcalde y como Subdirector de los Servicios de aplicación de la ley de la Municipalidad de Nueva York; con anterioridad, ofició como Asesor jurídico especial del Comisionado de policía del Departamento de Policía de la Municipalidad de Nueva York. Además de sus numerosos cargos de consultor e investigador, la amplia experiencia del Sr. Travis en los ámbitos jurídico en general y de la justicia penal comprende su labor como secretario jurídico de la Magistrada Ruth Bader Ginsburg, Director ejecutivo del Organismo de justicia penal de la Municipalidad de Nueva York y Director ejecutivo del proyecto de asistencia a víctimas y testigos del Instituto Vera de Justicia (*Vera Institute of Justice*).

El Sr. Travis ha sido profesor de justicia penal, política pública e historia en la Escuela de Derecho de Nueva York, la Escuela Wagner de estudios de posgrado de administración pública de administración de la Universidad de Nueva York y la Academia de Yale. Fue profesor de la cátedra Marden y Marshall de derecho penal del Centro de Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia de la Academia Universitaria de Derecho de Nueva York.

El Sr. Travis se tituló con grado honorífico como doctor en derecho, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York, es miembro de la *Law Review* y se le otorgó la Beca Arthur Garfield Hays para estudios sobre Libertades Ciudadanas (*Arthur Garfield Hays Fellowship in Civil Public*). Recibió también el título de M.P.A. de la Academia Wagner de Estudios de Posgrado de Administración Pública de la Universidad de Nueva York y el título honorífico de Bachiller en Humanidades, con mención destacada en estudios de la cultura estadounidense de la Academia de Yale. Entre sus publicaciones figuran “*Rethinking sovereign immunity after Bivens*” en la *New York University Law Review*, “*Compliance strategies for draft registration*” (en colaboración con James B. Jacobs) en la *Arizona Law Review*; “*A modest proposal to end gun running in America*” (en colaboración con William Smarrito) en el *Fordham*

Urban Law Journal; “*Using subpoenas to obtain police records*” (en colaboración con Thomas P. Doepfner) en el *New York Law Journal*, y “*Rethinking School Safety*”, informe del Grupo Asesor del Canciller de la Municipalidad de Nueva York sobre la seguridad en las escuelas, que presidió.